



La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante:

Advanced Technology Gloves

ATG Hand Care (Pvt) Ltd.

Spur Road 7 - IPZ Phase 2

Katunayake

Sri Lanka

Dirección de contacto dentro de la UE:

Heilbronner Str. 150, 70191 Stuttgart

El fabricante declara que el descrito más adelante Equipo de Protección Personal (PPE):

MaxiDry[®]

Zero[™]

con el numero de artículo 56-451

cumple con los requisitos de los artículos 3, 11(5), 15 y 17 del Reglamento (CE) n.º 1935/2004, de la Resolución RESAP (2004) 4 sobre productos de caucho destinados a entrar en contacto con alimentos, y ha sido fabricado de conformidad con el Reglamento sobre buenas prácticas de fabricación (BPM) n.º 2023/2006.

Todas las sustancias utilizadas en el producto son conformes a:

- Lista positiva pertinente
- Sustancias extraíbles / Migración global
- Compuestos orgánicos volátiles
- Análisis sensorial
- Solidez del color

En la fabricación de este producto no se ha utilizado bisfenol A ni otros bisfenoles peligrosos* ni derivados peligrosos del bisfenol*.

Además el producto cumple las normativas nacionales en:

- **Germany:** § 31 LFGB (German Lebensmittel , Bedarfsgegenstände und Futtermittelge- setzbuch), Empfehlung des Bundesinstituts für Risikobewertung(BfR) XXI- 1. Bedarfsgegenstände aus Natur- und Synthesekautschuk in Kontakt mit Lebensmitteln.
- **France:** Arrêté du 5 août 2020, relatif aux matériaux et objets en caoutchouc destines à entrer en contact avec des denrées alimentaires.
- **Italy:** Decreto Ministeriale del 21/03/1973- ed emendamenti.
- **Netherlands:** Warenwetregeling verpakkingen en gebruiksartikelen - Art 3c - Rubberproducten.
- **Czech Republic:** Vyhláška č. 38/2001 Sb.- Hlava II- Požadavky na výrobky z elastomerů a materiálů na základě přírodního a syntetického kaučuku.

Especificaciones sobre el uso de los materiales o del artículo:

Simulante	Tipo de alimento	Recomendación
Ácido acético al 3 %	Alimentos ácidos, pH <4,5	Sí
Etanol al 95 %	Alcohol, alimentos grasos, alimentos lácteos	Sí

Duración y temperatura de uso durante el contacto con alimentos:

Contacto breve hasta 30 min a 40 °C.

Migración global: analizado a 0,5h/40°C con Ácido acético 3%

Migración global: analizado a 0,5h/40°C con Etanol 50%

Migración global: analizado a 0,5h/100°C con MPPO/Tenax

La proporción de área de contacto con alimentos respecto al volumen, mediante la cual se determina la conformidad (dm²/kg de estimulante):

0,48dm²/80ml (Ácido acético 3%)

CONTACTO CON ALIMENTOS

Declaración de conformidad del producto



0,48dm²/80ml (Etanol 50%)

0,50dm²/2,0g (MPPO)

Nota: Estos productos son artículos de contacto alimentario de uso repetido y están destinados a su uso como equipos profesionales de producción alimentaria.

* Por «bisfenol peligroso o derivado peligroso del bisfenol» se entiende un bisfenol o un derivado del bisfenol incluido en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 debido a su clasificación armonizada en las categorías 1A o 1B como «mutagénico», «carcinogénico» o «tóxico para la reproducción», o en la categoría 1 como «alterador endocrino» para la salud humana».

15/07/2022

Sisira Kumara
Director - Quality Assurance
ATG® Hand Care (Pvt) Ltd.
regulations@atg-glovesolutions.com